

ACTA CONSEJO LOCAL DE DEPORTES

Presidenta:

Doña Jacinta Monroy Torrico

Vicepresidente:

Don Jacinto Arriaga Arcediano

Secretaria:

Doña Aurora Fernández García

Vocales:

Doña Laura Dominguez Gómez

Don Florencio Peña Redondo

Don José Manuel Gijón Grande

Doña M^a de Gracia Notario Martín

Don Alberto Racionero Mazoterías

Don José Antonio Pinilla Alonso

D. Eugenio Calle Bravo

D. Manuel Tabas Arias

D. Oscar Bustamante

D. Miguel Angel Martín Valero

Doña María Luisa Díaz

Don Manuel Dominguez

En Argamasilla de Calatrava, siendo las 20:00 horas del día 9 de marzo, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, previa citación al efecto los señores /as miembros/as al margen mencionados y que forman parte del Consejo Local de Deportes, con el objeto de dictaminar sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del Acta anterior
2. Informe Gala del Deporte
3. Memoria Actividades 2016
4. Ayudas a deportistas locales
5. Convenios Clubes Deportivos
6. Ruegos y preguntas

Punto 1 Toma la palabra el Vicepresidente Concejal de Deportes Don Jacinto Arriaga y tras excusar la ausencia de la Presidenta, y con la unanimidad de los asistentes, se aprueba el acta de la sesión anterior

Siguiendo con el punto 2, Don Jacinto, comunica a los asistentes que en los próximos días les llegará a todos una invitación para la próxima XI Gala del Deporte Local, que se celebrará el día 31 de marzo.

En ella se darán menciones a deportistas que han destacado en las siguientes deportes:

Bolos

Pesca

Petancas

Senderismo

Ornitología

Tiro con Arco

Dardos	Tenis	Rugby
Baloncesto	Artes Marciales	Gimnasia deportiva
Padel	Atletismo	Natación
Ciclismo	Fútbol Sala	Fútbol
Mención Especial		

Los Clubes, son los que proponen a los deportistas merecedores de las menciones y el Ayuntamiento designa las menciones especiales que este año recaen en los siguientes deportistas:

Ramón Cachero en Baloncesto
Benjamín Molina en Tenis
Godofredo Muñoz Ramirez en fútbol

Se aborda el punto 3, referente a las actividades deportivas que se han organizado desde la Concejalía de Cultura en el año 2016.

FECHA	EVENTO
ENERO	TORNEO INFANTIL DE FUTBOL SALA
ENERO-MAYO	LIGA DE PADEL
ENERO-MAYO	TORNEO DE FUTBOL SALA
ENERO-JUNIO	CURSO DE PADEL DE MENORES
MARZO-JUNIO	CURSO DE PADEL ADULTOS
MARZO	TORNEO INFANTIL DE BADMINTON
ABRIL	MINI OLIMPIADAS
MAYO	TORNEO MULTIDEPORTE
MAYO	TORNEO ALEVIN DE FUTBOL 7
JUNIO	DÍA DE LA BICICLETA
JUNIO	CONVIVENCIA FAMILIAR ESCUELAS DEPORTIVAS
JUNIO	FINAL LIGA DIPUTACIÓN DE FÚTBOL
JUNIO	COPA DIPUTACIÓN DE FÚTBOL
JUNIO	RUTA CICLISTA NOCTURNA
JUNIO-AGOSTO	CAMPUS MULTIDEPORTE
JUNIO-AGOSTO	LIGA DE FÚTBOL 7
JULIO	MARATÓN DE PADEL
JULIO	CAMPEONATO DE FUTBOL 3
JULIO	TORNEO VOLEY PLAYA
JULIO	MASTERCLASS DE SPINING
AGOSTO	MASTERCLASS BODY COMBAT
AGOSTO	TORNEO DE FUTBOL 3
SEPTIEMBRE	MARATON DE BALONCESTO

OCTUBRE	CARRERA POPULAR
OCTUBRE- (ENERO 2017)	CURSOS DE PADEL ADULTOS
OCTUBRE- (MAYO 2017)	ESCUELAS DEPORTIVAS
OCTUBRE- (MARZO 2017)	LIGA DE FÚTBOL SALA
OCTUBRE- (MAYO 2017)	LIGA DE PADEL
NOVIEMBRE	CARRERA CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO
DICIEMBRE	TORNEO NAVIDEÑO DE PADEL
DICIEMBRE	TORNEO NAVIDEÑO DE FUTBOL SALA
DICIEMBRE	CONVIVENCIA ESCUELAS DEPORTIVAS
DICIEMBRE	EXCURSIÓN AL VICENTE CALDERÓN

En cuanto al punto 4, Don Jacinto Arriaga, informa que en el mes de enero, el Ayuntamiento sacó unas ayudas para deportistas de élite y destacados.

Se han recibido bastantes solicitudes, algunas se desestimaron por no cumplir los requisitos, ya que algunos se presentaron como equipo y estas ayudas son individuales.

La cantidad destinada son 3000 €, y lo máximo que se le puede dar a un deportista son 500 €.

Según las bases son 3 los que han demostrado que son deportistas de élite, dos se concederían a dos atletas y 1 a motociclismo.

El resto serían jóvenes promesas.

Don Jacinto Arriaga propone dar 500 € a los deportistas de élite y repartir los 1500 € entre los ocho restantes solicitantes.

Don Manuel Tabas, dice que entonces habrá jóvenes promesas que no lo han solicitado porque pensaban que no cumplían las bases.

Los asistentes opinan que hay que dar su apoyo a los jóvenes deportistas locales y fomentar el deporte

Don Manuel Tabas, propone que en las bases del próximo año se contemple esta posibilidad.

Siguiendo con el punto 5, Don Jacinto Arriaga, reitera que todos los clubes en el 2017 deben firmar un Convenio con el Ayuntamiento para poder recibir la subvención correspondiente.

Punto 6 Ruegos y preguntas

Doña Maria Luisa Díaz, representante del AMPA Virgen del Socorro, agradece a la Asociación Juvenil JORA y al Ayuntamiento, la iniciativa del patinaje y expresa su deseo de poder realizar actividades conjuntas de los colegios e IES en fines de semana como las rutas de senderismo que se hicieron el año pasado.

Don Jacinto le comenta que eso se hizo a través del Proyecto "Más Activa", presentado por los colegios y apoyado por el Ayuntamiento. Este Programa fue una

Convocatoria de la Junta a la que concurrieron los Centros Educativos de la localidad que aunque finalmente no recibieron subvención de la Junta, pudieron realizar su programación con el apoyo del Ayuntamiento. Este año no existe este programa.

Este año va a proponer miniolimpiadas y convivencias senderistas y día de la bicicleta.

También se está estudiando la posibilidad de organizar unas charlas con un nutricionista para madres sobre dietas saludables para niños deportistas

Y no habiendo otros temas que tratar, y no siendo otro el objeto de esta convocatoria, se dio por finalizada la reunión a las 21:00 horas del día de su comienzo, extendiéndose de todo lo presente Acta por la secretaria que certifica.

Presidenta

Secretaria

Argamasilla de Calatrava a 9 de marzo de 2017